



RV: R24-15826 RV: REMISION DE EXPEDIENTE 2021-00221 CON APELACION DE SENTENCIA AL TCAV

Desde Javier Alexis Muñoz Guaca <jjaviera@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 09/12/2024 16:31

Para Reparto Acciones Ordinarias - Valle del Cauca - Cali <repartoaccionesocali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Recepción Procesos Reparto Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm01cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (171 KB)

2021-00221 REMITE EXPEDIENTE APELACION DE DE SENTENCIA.pdf; Outlook-2puieq4i.png;

Cordial saludo

Por solicitud del Juzgado 01 Administrativo de Cali se reparte la demanda adjunta en segunda instancia. RAD:2021-00221

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO

Fecha : 09/dic./2024		Página 1
<hr/>		
CORPORACION	GRUPO APELACION DE SENTENCIA (R.D.-N.YR.-EJEC.-R.I.-CONT)	
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLECD. DESP	SECUENCIA:	FECHA DE REPARTO
REPARTIDO AL DESPACHO	001 61485	09/dic./2024
001-RONALD OTTO CEDEÑO BLUME-ORAL		
<u>IDENTIFICACION</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDO</u>
SD HROBYO	HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENOS Y OTROS	
1113640364	LUIS GUILLERMO ROJAS MAZORRA	02 *"
1113652700	MIGUEL ANGEL ROJAS MAZORRA Y OTROS	01 *"
31179836+	NELLY PATRICIA POTES ARANA	*"
		03 *"
<hr/>		
C27001-OFAPXAC2	CUADERNOS	RD
jamuñozg	EMPLEADO	FOLIOS R24-15826
<hr/>		
OBSERVACIONES		
76001333300120210022100 REMITE JUZ 01 ADM CALI, 6 de diciembre de 2024 16:52		

JAVIER ALEXIS MUÑOZ GUACA

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos Cali

Reparto

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el

destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Recepción Procesos Reparto Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali

<repartoactivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 6 de diciembre de 2024 4:52 p. m.

Para: Javier Alexis Muñoz Guaca <jjaviera@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: R24-15826 RV: REMISION DE EXPEDIENTE 2021-00221 CON APELACION DE SENTENCIA AL TCAV

Atentamente,

JUAN PABLO YEPES VACA

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos Cali

Reparto

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Juzgado 01 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm01cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 6 de diciembre de 2024 16:52

Para: Recepción Procesos Reparto Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali

<repartoactivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: REMISION DE EXPEDIENTE 2021-00221 CON APELACION DE SENTENCIA AL TCAV

Buenas tardes, se remite el expediente del asunto al TCAV con apelación de sentencia, se comparte link del expediente en samai:

https://samai.azurewebsites.net/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=760013333001202100221007600133

Paula Andrea Santana Cruz

Secretaria



Juzgado Primero Administrativo Oral de Cali

Avenida 6A Norte # 28N-23

Edificio Goya

Tel: 896-24-33

correo: adm01cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el

16/1/25, 6:46 a.m.

Correo: Reparto Acciones Ordinarias - Valle del Cauca - Cali - Outlook

destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.